

aquellas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Alfonso Gil.—35.703.

## JOSÉ DOCAMPO CONSTRUCCIONES, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007, a la misma hora, en el domicilio social de la entidad y conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Modificación del artículo 32.º de los Estatutos sociales, relativo a la sindicación de acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 26 de abril de 2007.—Administrador único, Carlos Docampo Esteban.—31.002.

## JOSÉ PÉREZ CARBAJO

*Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 774/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Rachid Yahya, contra José Pérez Carabajo, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha ocho de mayo de dos mil siete, por el que se declara al ejecutado José Pérez Carabajo, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 15.887,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.—31.948.

## JOSEP LÓPEZ SOLÉ

*Declaración de insolvencia*

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1166/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Instalrapid, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 7.05.2007 por el que se declara al ejecutado Josep López Solé, con NIF 52177387R, en situación de insolvencia legal total por 4580,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—31.441.

## JUAN ROCES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

La Revuelta del Coche (Siero), 15 de mayo de 2007.—Pelayo Rocés Arbesú, Consejero Delegado.—31.368.

## JUAN SANTAMARÍA E HIJOS, S. A.

*Declaración de insolvencia*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 27/07 que se sigue a instancia de Alfredo Santos Martínez contra Juan Santamaría e Hijos, S. A., sobre cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 10 de mayo de 2007, por el que se declara al ejecutado Juan Santamaría e Hijos, S. A., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.367,90 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 10 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Misael León Noriega.—31.822.

## JUZGADOS DE LO SOCIAL ALICANTE

*Declaración de insolvencia provisional*

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número siete de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha decretado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Ejecutado: «Berjoman, Sociedad Civil». Fecha de declaración de insolvencia: 24-4-07. Número de ejecución: Ejec. 82-06.

Ejecutado: «Servitel Alicante, 2.001, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia 24-4-07. Número de ejecución: Ejec. 91-06.

Ejecutado: «InserServis 2.005, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 24-4-07. Número de ejecución: Ejec. 91-06.

Ejecutado: «Fabricación y Comercialización de Calzado Fla, Sociedad Limitada. Fecha de declaración de insolvencia: 18-4-07. Número de ejecución: Ejec. 171-06 y 213-06 acumuladas.

Ejecutado: «Logo Plastic, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 3-4-07. Número de ejecución: Ejec. 173-06 y 174-06 acumuladas.

Ejecutado: «Virginia Sport, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 22-3-07. Número de ejecución: Ejec. 181-06.

Ejecutado: «Manufacturas Goya, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 3-4-07. Número de ejecución: Ejec. 186-06.

Ejecutado: «T' Amicus, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 24-4-07. Número de ejecución: Ejec. 192-06.

Ejecutado: «Carmin Shoes, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 3-4-07. Número de ejecución: Ejec. 204-06.

Ejecutado: «Géneros de Punto Nermatex, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 3-4-07. Número de ejecución: Ejec. 210-06.

Ejecutado: «Piedeli, S. L.». Fecha de declaración de insolvencia: 7-5-07. Número de ejecución: Ejec. 242-07.

Ejecutado: «Droguería Perfumería Marian, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 27-3-07. Número de ejecución: Ejec. 7-07.

Ejecutado: «Piedeli, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 7-5-07. Número de Ejecución: Ejec. 8-07 y 28-07 acumuladas.

Ejecutado: «Construcciones y Derribos Castellano Levantinos, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 7-5-07. Número de ejecución: Ejec. 14-06.

Ejecutado: «Fedra Calzados, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 27-3-07. Número de ejecución: Ejec. 26-07.

Ejecutado: «C & C Géminis, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 5-3-07. Número de ejecución: Ejec. 40-07.

Ejecutado: «Central de Acción para la Seguridad, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 17-4-07. Número de ejecución: Ejec. 44-07.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Alicante, 7 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, don Manuel Jorques Ortiz.—31.457.

## JUZGADOS DE LO SOCIAL DE ALICANTE

*Edictos insolvencias*

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican (ejecutado, número ejecución y fecha de insolvencia):

Calzarina, S.L.U., ejecución 177.06, de 5.03.07.

Neuka, S.L., ejecución 48.06, de 28.03.07.

Lothar Bonnek, ejecución 286.05, de 22.02.07.

Juceal, S.L., ejecución 157.06, de 5.03.07.

F.R. Edificaciones y Obras, S.L., ejecución 192.06, de 15.03.07.

Corporación Alicantina de Salud y Equilibrio, S.A., ejecución 123.06, de 23.03.07.

Corporación Alicantina de Salud y Equilibrio, S.A., ejecución 17.07, de 23.03.07.

Calzados Solea, S.L., ejecución 16.07, de 16.03.07.

Calzarina, S.L.U., ejecución 8.07, de 7.03.07.

Calzarina, S.L.U., ejecución 163.06, de 5.03.07.

Calzarina, S.L., ejecución 213.06, de 5.03.07.

Carmin Shoes, S.L., ejecución 214.06, de 16.04.07.

Mystique, S.L.U., ejecución 162.06, de 17.04.07.

Piedeli, S.L., ejecución 29.07, de 4.04.07.

Grupo Inmobiliario Rambla Inmosol, S.L., ejecución 37.07, de 13.04.07.

Piedeli, S.L., ejecución 223.06, de 4.04.07.

Hijos de Paulino Motilla, S.L., ejecución 128.06, de 13.04.07.

Automatismos Moymar, S.L., ejecución 228.06, de 13.04.07.

Zapatos Movi Mode, S.L., ejecución 189.06, de 18.04.07.

Explotaciones de Sanatorios y Residencias, S.A., ejecución 208.06, de 30.04.07.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Alicante a siete de mayo de dos mil siete.

Alicante, 7 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial D.ª M.ª Isabel Martínez Berenguer.—32.344.